

Lic. Juan Francisco Romero Pérez.  
 Coordinador del Archivo General Municipal e Histórico de Tepatlán.  
 Cronista Honorario de los Altos de Jalisco.

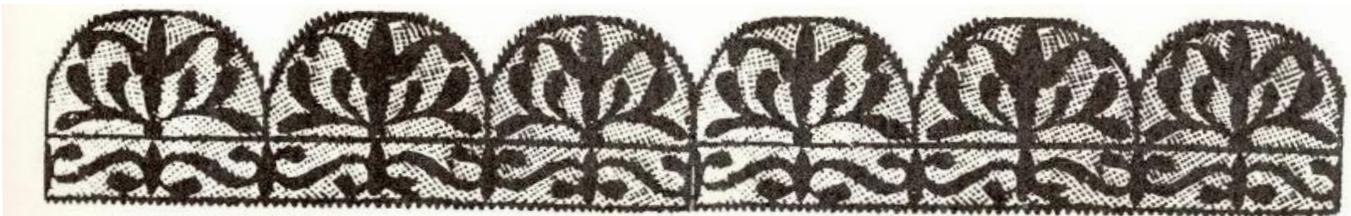
## Metodo de enseñanza de evangelización indígena

Se asegura que CRISTÓBAL COLÓN, fue el primero en propagar la fé católica ya que nos consta por su testamento la siguiente cláusula;”... Y si esto no puede ser en la Isla de la Española (SANTO DOMINGO) que Dios me dio milagrosamente, holgaría que fuese allí donde yo la invoqué, donde es en el Valle de la Vega, que se dice de la Concepción...”(1) Ermita que al paso del tiempo se convertiría en el Convento de Nuestra Señora de la Merced. Confirmado por la cédula Real de Felipe III en el año de 1600.

América fue descubierta el 12 de octubre de 1492 y venían en la expedición clérigos de la Orden de la Merced o “Mercedarios.” quienes fueron los primeros misioneros, asentándose posteriormente en centro y sur de la recién descubierta América. En México desde la conquista tuvo presencia esta orden de los Mercedarios, por que el General de la Orden envió a Fr. Bartolomé de Olmedo, natural de Olmedo en Castilla la Vieja, y a Fr. Juan de Zambrano, hijos de la provincia de Castilla, religiosos de mucho valor espiritual y de vida ejemplar, para que pasen a la conquista espiritual de esas tierras. De ellos fray Juan de Zambrano se quedó con Diego de Velázquez en la Isla de Cuba y Fr. Bartolomé de Olmedo se alistó en la armada del “Conquistador Hernán Cortés” con quien el 18 de febrero de 1519, salieron de Cuba y después de descubrir algunas tierras en Yucatán y Tabasco, desembarcaron en Veracruz y durante dos años de guerras, pudo al fin conquistar la ciudad de México el 13 de agosto de 1521.

Los historiadores Bernal Díaz del Castillo, y D. Mariano Cuevas. S.J. nos atestiguan que;”... en la expedición (Cortés) fueron dos los únicos eclesiásticos, el primero y más autorizado era Fr. Bartolomé de Olmedo de la Orden de la Merced, hombre prudente y apostólico muy buen teólogo, predicador y cantor”.... (2)“... pusieron una Cruz y también puso el Fraile, una imagen de la Virgen que había traído el conquistador Garay que se la dió cuando murió, era pequeña, mas se ocupaba Fr. Bartolomé de Olmedo, en predicar la santa Fé a los indios y decirles la Santa Misa, en un altar muy hermoso, y los indios se enamoraron de ella, y el Fraile les decía quien era...”(3)

Fue éste el primer sacerdote que pisaría tierras mexicanas, el primero en celebrar el Santo Oficio de la Misa en las playas de Veracruz, el Viernes Santo de 1519. Bernal Díaz, nos aumenta la información;”...Otro día, Pascua de Resurrección, Cortés mando hacer un altar, lo mejor que se pudo en aquel tiempo y dijo misa cantada Fr. Bartolomé de Olmedo que era gran cantador y lo beneficiaba el P. Juan Díaz y otros soldados que le ayudaban. Después de estos sucesos ya tomada la ciudad de México, vino en 1523 otro Mercedario Fr. Juan de las Varillas. del Colegio de la Veracruz de Salamanca España. Vino con él Lic. Alonso Suaso, de quien era muy amigo y se ofició y ayudó con ferviente celo en las evangelización de los indígenas...” Después fue enviado a la conquista de Chiapas, donde redujo y pacificó a los indios Chamulas y les puso un altar con la Santa Cruz y una imagen de la Virgen María, después pasaría este religioso con Hernán Cortés a Honduras.



El primer misionero Fray. Bartolomé de Olmedo murió en octubre de 1524, lleno de méritos y virtudes y el Lic. Suaso se lo comunicó a Cortés por carta;”... El padre Fr. Bartolomé de Olmedo que era un santo hombre, a quien le había llorado todo México y a quien todos los indios le querían, había estado todo el tiempo sin comer bocado... y los P.P. Franciscanos habían predicado a sus honras y enterramiento...”(4) Así los Mercedarios fueron la primera orden que evangelizó en México, antes que arribara la orden de los Franciscanos. Por desgracia es ignorado este dato atribuyéndose a los Franciscanos ser los primeros, pero como dijimos anteriormente fueron los Mercedarios a quienes pertenece este honor.

Uno de los métodos que implantaron los misioneros entre los indígenas desde el principio de la evangelización fue el siguiente, dividían cada pueblo en diversos barrios y al frente de ellos nombraban a los “... Tepixque o Tlapixques o Tequilatos” (Palabras de origen Náhuatl que según el vocabulario de Fray Alonso de Molina significa “Mandón o Merino .”) y agrega que; ”... Mandon o mandones y capitanejos, tenían para llamar y traer a los que tienen a su cargo, para las obras públicas y para la paga de tributos y las demás cosas útiles y necesaria...”(5) para las cosas espirituales de la doctrina y policía espiritual, se entienden los religiosos con ellos, para que en cuanto fuere posible no haya falta en las dichas cosas que toca a la cristiandad de los indios ”...Estos mandones reunían a los indígenas de su barrio los domingos y fiestas de guardar, para conducirlos a las iglesias donde los misioneros les impartían la instrucción religiosa...”(5)

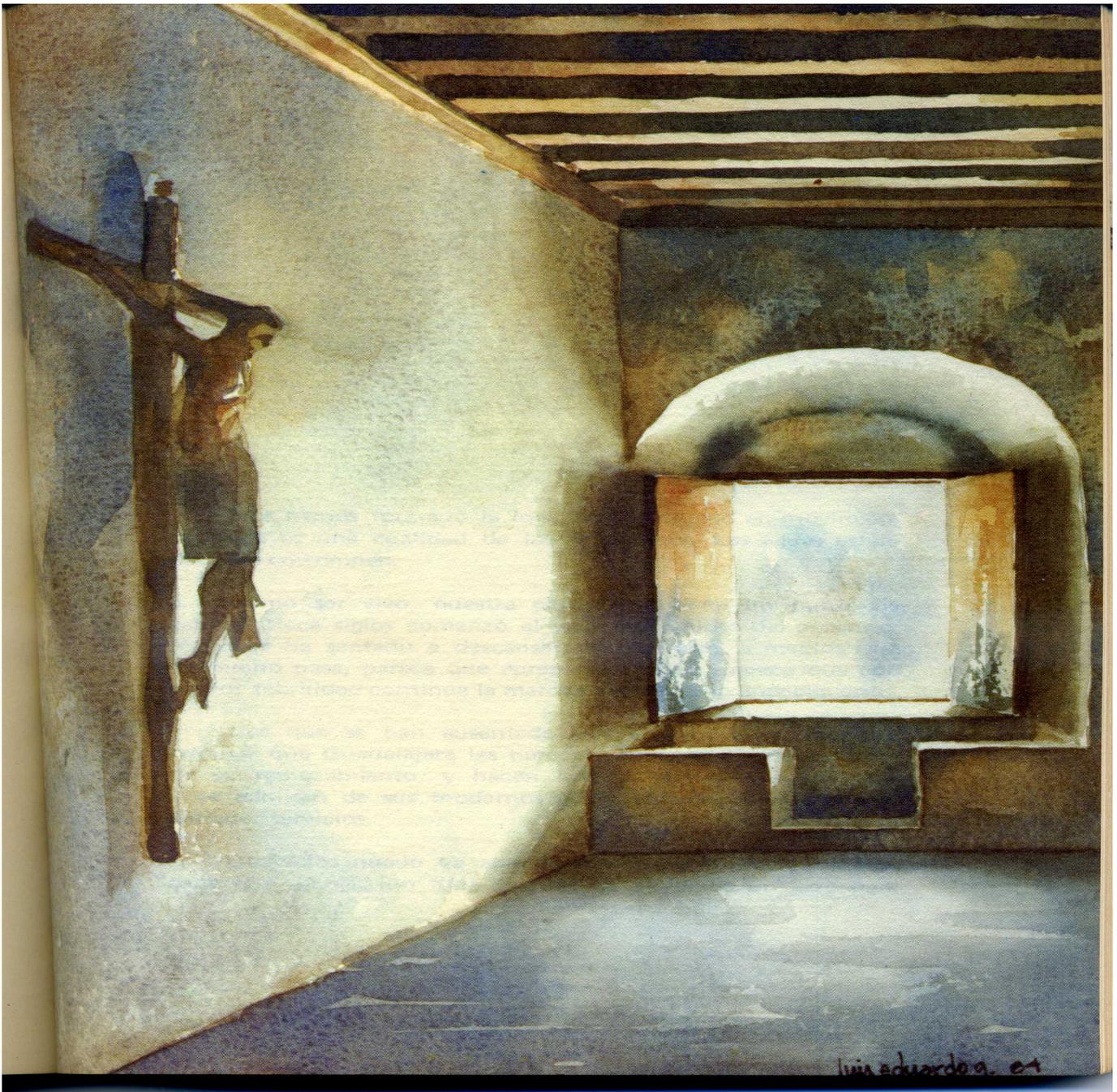
Un informe de dichos días aporta lo siguiente;”... En amaneciendo se juntan los indios en el patio o atrio de las Iglesias, a donde los traen repartidos como por escuadras sus tribunos y centurias, ( Tequilatos) que tienen a su cargo recogerlos a cada uno de su barrio, y así los cuentan y en acabando de contarlos, pónense asentados por su orden a donde les han de predicar antes del sermón, dicen allí toda la doctrina, dos o tres veces en voz alta, luego les predica un religioso en su propia lengua, y en acabando el sermón, se canta la misa y dicha la misa, que se acabará a las nueve, poco mas o menos luego se van a sus casas.”(5) “...Pero a los negligentes en acudir, debían delatarlos al religioso doctrinero, para castigarlos...” También tenían a su cargo a los niños, para que fueran bautizados y que los adultos se acercaran a los sacramentos, sobre todo en cuaresma, además vigilaban las buenas costumbres la tranquilidad y el orden, si surgiesen dificultades entre ellos, los indios daban cuenta al religioso doctrinero, para que pusiera remedio.

Esta práctica doctrinera de los primeros misioneros evangélicos de la Provincia Franciscana del Santo Evangelio de México, fue implantada en el siglo XVI, y posteriormente por los frailes de San Francisco lo hicieron en las regiones de Michoacán y Jalisco, el Cronista Fr. Antonio Tello O.F.M. nos describe;”... Los Domingos vienen a la prima todo el pueblo en esa forma, cada barrio se junta al pie de la cruz... y con una bandera por delante, con mucho concierto van cantando de por sí indios e indias, el Te Deum. en lengua mexicana en voz alta, hasta entrar a la iglesia donde acabado hacen oración y se les enseña la Doctrina Cristiana en su lengua y en acabando de rezar, les cuenta el Padre Guardián, y por su ausencia otro religioso y éste es el estilo que siempre se ha tenido en esta Santa Provincia, donde su principio de enseñanza, de los naturales por los religiosos de S. Francisco...” (6)

Otro gran cronista Fray Francisco Mariano de Torres nos relata que en 1755 “...los indios guiados por los “Tequilatos” acostumbraban en todos los pueblos de Jalisco venir los domingos a la doctrina, con sus banderas, puestos en fila con mucho orden cantando el “Tehuantzint” que es el “Te Deum Laudamus” en su lengua mexicana, con increíble devoción y en la Iglesia cantaban “Zitluapile Sancta María” que es la Salve en su lengua, con tan tierno amor, dulce y fervoroso tono, que se me enciende el corazón siempre que la oía, e hice mil diligencias por aprenderla solamente por cantarla con ellos aunque no lo pude conseguir...” (7)

Para aumentar más nuestra información de estos encargados de dirigir a los barrios, llamados “Tequilatos o Tepixques” tengo los datos del pueblos de Zapotlán y Zapotiltic, de que los religiosos encargados de estos pueblos, dejaron constancia de las actividades de estos personajes; “...Tras la división de los barrios, los indios se daban a la tarea de construir un cuarto o aposento de adobe con una espadaña pintada de cal la campana colgada de un zapote, el interior de la capilla muy oscuro, oliendo a copal y a goma de limón quemado y a flores de zempasúchil.” (“Veinte flores” le llamaban los aztecas)

“...El altar pobremente adornado con flores de papel ajadas descoloridas, apenas un rayo de luz, de una claraboya iluminaba tenuemente un enorme Cristo colgado de la pared. “...Un gran potrero o solar, servía de atrio a la humilde capilla que junto había un xacal para el sacerdote, sombreado tal vez por un árbol, donde podría instalarse la campana, el resto del terreno estaba lleno de huizaches y nopales. “Tal es el aspecto que nos pintaban de las capillas de los indígenas.”...(7)



No falta gran imaginación para darnos una idea casi exacta de lo que fueron las primitivas iglesias que funcionaron en nuestros terruños, primeras enramadas que con laboriosa actitud de frailes e indígenas sirvieron de iglesia y aposento a cansado fraile, inicio prodigioso que transformaría una capilla de lodo y techo de zacate, en gran templo que daría cobijo a toda la comunidad y posteriormente la otra gran obra conjunta, la creación del “Hospital de Indios” que aledaña a esta pequeña ermita se construiría, para remediar la salud del cuerpo, tras de tener la salud del alma.

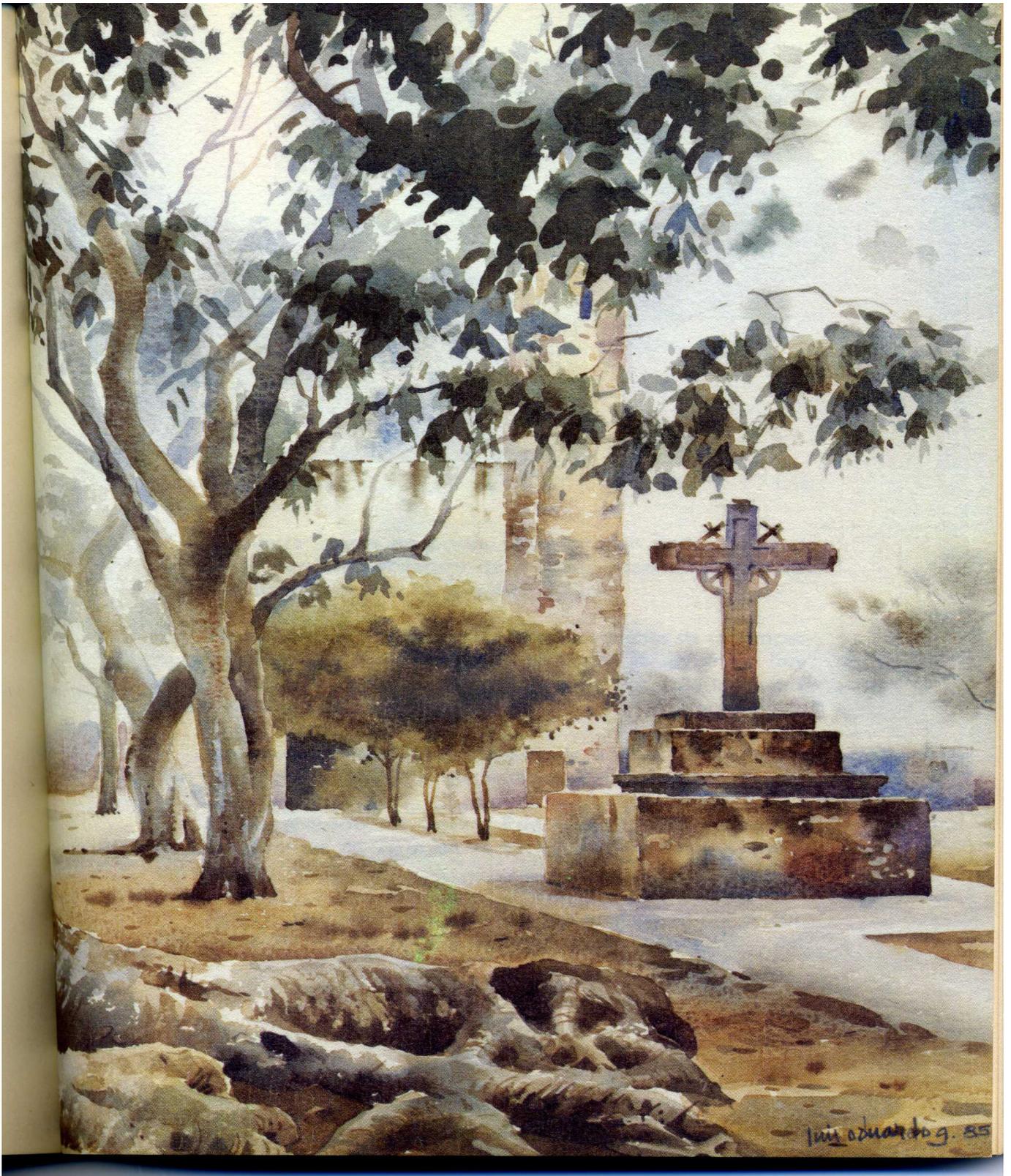
Que gran entereza de estos frailes, que con sólo el báculo en la mano y una cruz en la otra, llegaron como radiantes ángeles de amor a consolar y proteger, a estos indígenas de México, que tras el descalabro de la conquista y su pacificación, fueron presas de encomenderos codiciosos de riqueza, y tras de este marasmo, continuó el desastre de las enfermedades entre ellos, que como nos asienta un cronista; “...que de cinco indígenas quedaba uno en casa, enfermo y desvalido...” este gran acierto de los “Hospitales de la Limpia Concepción u Hospitales de Indios,” fue el remedio más apremiante para los pobres indios, que acudiendo a ellos fueron atendidos y socorridos por los frailes y encargados.

## LOS FRANCISCANOS

Antes de que llegara a Europa la noticia de la toma de la ciudad de México por Cortés, ya se había nombrado a dos frailes de esta Orden; Fray. Francisco de los Ángeles, de apellido Quiñones, hermano del Conde de Luna, y Fray. Juan Clapión (Flamenco) confesor de Carlos V quienes se disponían a embarcarse cuando les llega la noticia de la muerte del Papa León X suspendiéndose el embarque, le sucedió Adriano VI en el papado, quien autorizó al Emperador Español nombrar frailes para ir a la Nueva España, estos fueron; el padre Fray. Juan de Toio o de Tecto, guardián del convento de Gante. Fray Juan de Ayora y un lego Fr. Pedro de Mura famoso en México como “Pedro de Gante,” llegaron estos en 1522, y se instalaron en Tlaxcala México, donde estuvieron adoctrinando a los indígenas por un tiempo y al año siguiente, Se nombró a Fr. Martín de Valencia para ser custodio del “Santo Evangelio en la Nueva España y tierras de Yucatán,” dándole 12 compañeros. (En la ciudad de México se establecieron en el barrio de San Lázaro. Y en 1594, se fundó un colegio de religiosos de esa orden, extendiéndose a 21 conventos; Puebla 1598, Oaxaca 1601, Guadalajara 1629, Lagos de Moreno 1685, Zacatecas 1701.)

Al llegar a la ciudad de México los franciscanos, Hernán Cortés salió a recibirlos el 23 de junio de 1524. Fue por este tiempo que Fr. Toribio de Paredes o de Benavente, tomó como nombre Motolinia,” (Pobreza). Y de ese tiempo hay en el “Archivo de Indias,” un documento donde nos dice; “... que enseñaron a los indios a arar con bueyes, hacer yugos, arados y carretas...” y por gran reto se dieron a la tarea de estudiar su lengua el Náhuatl para mejor entenderse con los indígenas. Así Fray Juan de Ayora y Fray Juan de Tecto, misionaron en Texcoco. Y Fray Pedro de Gante en San José de los Naturales, anexo al Convento de San Francisco (el Grande) Gante además de la enseñanza doctrinal fundó una escuela de artes y oficios, donde aprendieron oficios lo que les era necesario para ganarse la vida.

Cortés en 1524 mandó descubrir la región occidental de México con, Cristóbal de Olid y más tarde con su pariente Francisco Cortés de San Buenaventura, en dicha expedición iban los frailes, Juan de Padilla y Miguel de Bolonia, los primeros que predicaron el cristianismo en regiones neogallegas (Jalisco) expedición que fue bien recibida y duró escasos ocho meses, retornando a la ciudad de México. El Presidente de la Primera Audiencia se fijó como objetivo la conquista de los “teules chichimecas.” Licenciado. Nuño Beltrán de Guzmán.



Convento Franciscano de Tetlán.

La evangelización de los naturales Jaliscienses fue efectuada por los Frailes Franciscanos que fundaron en 1531, el “Convento de Nuestra Señora de la Asunción” en Tetlán, a inmediaciones de Guadalajara y desde él se catequizaban, bautizaban y adoctrinaban las “provincias de Tonalán, y entraron por Mitic, Xalostitlán, Tecpatitlán, y toda la Caxcana que son los pueblos de Nochistlán, Teocaltiche, Teúl, Juchipila, y Tlaltenango, volvían a su convento sin descansar en el oficio heroico de la predicación...”(8) En 1537 fundada la Guadalajara de Tlacotán el padre Fray. Antonio de Segovia “...estaba asistiendo a los Españoles de la Villa de Guadalajara y particularmente algunos que estaban en sus ranchos.....y en sus encomiendas.”...(8)

Un gran acierto de estos padres franciscanos fue la creación y funcionamiento de los” Hospitales de Indios.” obra hospitalaria que existió muy pujante a raíz de que en 1545 “durante la peste en la Nueva España..., compadecidos los religiosos de San Francisco, de los indios, dieron en arbitrio en esta provincia y la de Michoacán, que era toda una, fundar hospitales donde fueran socorridos los enfermos, así en lo temporal, como lo espiritual, todos los que después iban fundando cerca de donde tenían su habitación y morada para poder mejor socorrerlos...” (9). Estos institutos tan benéficos se extendieron tanto que no hubo pueblo en Jalisco, de los atendidos por los franciscanos que no tuviera capilla y “...Cofradía de la Concepción de María...” ya que desde un principio se estipuló que “todos los Hospitales tuvieran por titular la Concepción, singular patrona de Nuestra Santa Religión Católica”

Don Vasco de Quiroga fue el promotor de esta creación que tendría gran importancia para nuestros pueblos, dentro de la recién conquistada Nueva España, al ver el resultado obtenido en México lo pondría en práctica en la provincia de Michoacán y la Nueva Galicia “Hospital-Escuela-Iglesia.” en la cual se adoctrinaba curaba y se enseñaba a los recién conquistados. Nació nuestro personaje en Madrigal de las Altas Torres.- Avila-España. En 1470, estudió en Salamanca y se recibió de abogado en 1515, llevó a cabo juicios en el sur de España y por 1530 fue encargado de la Real Cancillería, de este puesto el Emperador Carlos V lo nombra miembro de la Segunda Audiencia, tomando cargo en la ciudad de México el 9 enero de 1531 e iniciando el “ Juicio de Residencia” contra los miembros de la Primera Audiencia de México formada por; Nuño Beltrán de Guzmán, Delgadillo y Matienzo, a quienes después de investigarlos los declaró culpables y fueron enviados a España.

El mal trato de los indios y sobre todo la muerte del Rey Tarasco, don Francisco Catzoncín, provocó la rebelión de los indios de Michoacán y para apaciguarlos, la Segunda Audiencia envió a Don Juan de Villaseñor Orozco con este fin, no consiguiendo el sometimiento de los indígenas por los desaciertos del Corregidor de Zintzuntzán, don Pedro de Arellano y dos sucesores al puesto, Cristóbal Benavente y Juan Álvarez de Castañeda. Así se involucra en Michoacán y en Jalisco, Don Vasco quien fue a someter a juicio de Residencia a estos corregidores en 1532 y con este motivo fundó en las márgenes de la laguna de Pátzcuaro un “HOSPITAL-PUEBLO” (semejante al que tenía fundado en la cercanía de México) y le puso el nombre “Sta. Fé de la Laguna.”

Por acuerdo entre el Emperador y el Papa Paulo III fue nombrado Obispo de la Diócesis de Michoacán, dos años después del nombramiento tomó posesión en Tzintzuntzán, lo primero que hizo fue cambiar la sede a Pátzcuaro, a fines de ese año fue ordenado Sacerdote y consagrado Obispo en México por Fray Juan de Zumárraga.

Más tarde por quejas de los encomenderos se vió urgido de ir a España en 1547 y duró su estancia hasta 1554, llevando gran número de indígenas con él, durante su estancia en Europa asistió al “Concilio de Trento.” consiguiendo “Mercedes Reales” para sus “Hospitales- Pueblos,” y a su regreso a la Nueva España pudo participar al primer. Concilio Provincial Mexicano en 1555, en que logró que se incluyera un capítulo (el 70) sobre la fundación de un hospital en cada diócesis. Murió en Uruapan Michoacán el 14 de marzo 1565.

Tras de tener el ejemplo de la "República de Platón" y la "Utopía de Tomas Moro" y siendo Abogado, sentía profundamente todos los atropellos a los derechos humanos de los indígenas, viendo el desplome "... del "viejo imperio Mexicano..." de la simple compasión pasó al "amor visceral" y empezó a realizar obras para sacarlos de su miseria y elevarlos a la dignidad de hombres,"...él creía necesario poner y plantar un género de cristianos a las derechas, igual como la primitiva Iglesia..." (10) aunque tuviese que enfrentarse a los "encomenderos" que odiaban a los religiosos misioneros, porque ponían freno a sus abusos. Fundó en la ribera del lago en Michoacán otro HOSPITAL- PUEBLO con 200 familias y lo llamó "Moreno" verdadera república cristiana muy mexicana.

Por 1537 el Virrey Mendoza le obsequió tierras y más tarde la Corona le dió más terreno para los gastos de su hospital. En el siglo XVI, llegaron a establecerse en su Obispado de Michoacán; 92 hospitales, todavía cuatro años antes de morir escribía al Rey sobre "...quejas de los encomenderos, que retenían y esclavizaban a los indios..." Si la flama de su vida se extinguió en 1565, el calor de su amor aún sostiene el porvenir de todos aquellos pueblos, que él acarició con sus manos de padre y pastor.

A su muerte los indígenas pusieron sobre su sepulcro este escrito;

--- PADRE VERDADERO DE NUESTRA NACIÓN. -----

Después de esto se siguió su ejemplo en la formación de Hospitales, en cada congregación o poblado de indígenas, por los humildes Padres Franciscanos, en toda la zona y con el método de caridad, pobreza, humildad, estos seráficos lograron lo que con las armas no se pudo hacer.

"...en estos hospitales entran los indios que enferman así vecinos como forasteros donde eran atendidos con caridad humana y cristiana. El orden que se tuvo fue edificar una Iglesia o capilla en cada hospital para administrar los sacramentos" de donde los pueblos llamados de "visita" (como lo era Tepatitlán) con su iglesia y hospital de la Concepción..."Para mejor entender añade;"...Después se hicieron unos salones grandes donde estuvieran los enfermos, con oficinas, patios y cocinas y se dio orden y asentó que cada semana fuesen entrando tantos indios, de cada comunidad o barrio, así hombres como mujeres para el servicio de los enfermos y acabando su semana entraban otros de nuevo y para esto se inscribían en la "Cofradía de la Limpia Concepción..." "Que en la capilla de cada hospital debe erigirse para ese fin..." Entrando el enfermo se confesaba y se le administraban los otros sacramentos y la cura de su enfermedad. Todos los oficiales, hombres y mujeres puestos en coro cantasen la doctrina cristiana a prima hora, en la capilla, y los lunes, miércoles, y viernes cantasen un responso con doble de campanas por los difuntos"...Y para promover el culto de la Virgen, todos los sábados los cofrades condujesen la imagen titular de la "Concepción de María", reverentemente cargada "en hombros de cuatro indios, en procesión, los cuales llevan sus guirnaldas en las cabezas, a la iglesia del convento si lo había, y donde no lo hacían por el atrio del hospital para volver a la capilla, donde se cantaba la" misa de la Concepción." Con toda solemnidad, teniendo adornado con muchas flores, como si fuera el día de la fiesta principal". (8 de diciembre.) En cuyo día se tomaban los cargos que duraban un año"... (11)

Tales cargos eran; Prioste, Mayordomo, Diputado, Fiscal, Sacristán (teopantopili) Capitana (tenantizi), Coronera (tenantizi) Dispensera (tenantizi) Capitaniilla (tenacilla), Caporal Vaquero, Vaquero, Vaquero menor, Campanero. Todos ellos desempeñaban con verdadera fidelidad, alegría y constancia sus nombramientos y cargos.



La organización para el sostenimiento del hospital, implantaron los religiosos el siguiente sistema;”...Para los gastos que se habían de ofrecer, además de la asistencia y cuidado en las fundaciones, y de las limosnas que previnieron y procuraron para ellas, dispusieron que se hiciesen sementeras cada año a las cuales acudiese todo el pueblo, un día o dos, o los que fuesen necesarios para el gasto de alimentación de los oficiales y enfermos y lo que quedase se vendiese para medicinas, ropa y otras cosas...” que Pidiesen limosna entre sí....criasen algunos atajos de ganado mayor y menor para valerse con los esquilmos en las necesidades que se ofreciesen, que los indios que entrasen cada semana a servir , con los restos que desocuparan en las cosas tocantes al hospital, hicieran algunas obras de mano de los oficios que cada pueblo usaba y cosas que supiese, dándoles a el hospital los materiales para que fuesen vendidos por bienes del hospital...” (11). toda esta organización estaba vigilada por las “Visitas Pastorales” del Obispo que ordenaban los libros respectivos de “recibo y gasto” del Hospital.

El padre Tello asegura que en 1563,”... Por ese tiempo se dio asiento a la erección de los hospitales en todos los pueblos de Michoacán y Jalisco, aunque ya había muchos fundados...”(12) En la provincia de Michoacán; 1525. Apaseo. 1530. Zinapécuaro.1531. Valladolid (Morelia). En Jalisco; 1531 Tetlán, 1531 Ajijí, 1534 Ezatlan, 1547 Autlán, 1548 Chapala, 1568 Cocula, 1572 Guadalajara, 1550 Ciudad Guzmán.

Los hospitales de la Limpia Concepción, no solo fueron centros de caridad sino medios de civilización ya que en ellos se formaban los naturales llevando una vida de moralidad, habituándose al trabajo cotidiano y practicando una vida ordenada, estos hospitales existieron entre nosotros hasta la mitad del siglo XIX, en que la secularización ordenada por el rey de España Carlos III, en 1787, fueron abandonados, en tiempo de la Reforma sufrirían peor descalabro y los pocos que quedaron, nos dan testimonio de su magnificencia y hermosura.



## LOS AGUSTINOS.

Los religiosos Agustinos, arribaron a México en 1533, cuando era Prior Tomás de Villanueva, en la Provincia de Castilla; quien envió a tierras de América el primer grupo de religiosos, que se establecieron en México el 22 de mayo de 1533, afirmación del cronista de la Orden Fr Nicolás de Navarrete.”... los 7 primeros religiosos que vinieron a estas tierras, así como 14 que le siguieron en 1536 todos formados por Santo Tomás de Villanueva, hijo reformador de la Orden Agustina de España, fueron; Fr. Francisco de la Cruz, Fr. Agustín Gormaz o de la Coruña, Fr. Jerónimo Jiménez, Fr. Juan de San Román, Fr. Juan de Osegueda, Fr. Alonso de Borja y Fr. Jorge de Ávila...”(13) Tuvieron dos provincias la del “Santo Nombre de Jesús de México” y la de “San Nicolás de Tolentino en “Michocán.” en 1585 y 1602 respectivamente. Por estas fechas se informaba al Rey Felipe II que “...radicaban 212 religiosos repartidos en 40 conventos y su campo de acción eran los estados de México, Hidalgo, Puebla, Morelos, Oaxaca, y sobre todo Michoacán y Guerrero.” Construyeron conventos monumentales en Acolman y Actópan...”(13)

Con fecha de 10 de mayo de 1573, fue autorizado que la orden, hiciera una fundación en la ciudad de Guadalajara y fue nombrado Fr. Diego de Soria quien al no poder venir llegó Fr. Antonio de Mendoza, hijo del Capitán Luís Marín conquistador de la Nueva España. Hay un dato curioso del pueblo de Tonalá en que estando administrados por los “padres franciscano,” gustosos los dejaron para recibir a los Agustinos, a quien se les entregó en administración, juntamente con los poblados de Ocotlán, Ayotlán, La Barca, Atotonilco, Zalatitán, Tototlán y Jamay. Todavía en 1603 se les entregó el pueblo de San Pedro Analco a fin de lograr la conversión total de los “indios chichimecas.”

Del convento de Guadalajara el Padre, Alonso Téllez, natural de la villa de Purificación y al modo de los primitivos padres, solo con una cruz en la mano, derrotó al demonio y convirtió a miles de indios. Otro gran apóstol de estos Agustinos fue Fr. Francisco de Zamudio que con el tiempo fue Obispo en Filipinas. Y del Convento Agustino de Guadalajara hay la siguiente relación,”...es un convento de mayor desahogo por su fábrica y modo de cal y piedra, tiene 20 religiosos y en ocasiones llegue a 30, por ser casa de estudios mayores, que produce sujetos que sobresalen en los púlpitos y cátedras...”(13) Este monasterio en la guerra de los tres años (1860) por la promulgación de las Leyes de Reforma fue intervenido y sus ocupantes exclaustrados.

¡Quien entregó la imagen de la Virgen que se encuentra en la Parroquia de Tepatitlán!... construyeron una Capilla y el “Hospital de la Limpia Concepción...” no podemos atestiguarlo por falta de relaciones o informes ya que perduró la imagen hasta el 17 de enero de 1775, en que el Obispo Diego Rodríguez de Rivas, lo dejó por escrito en una misiva dando constancia”...de que fue trasladada la imagen a la iglesia parroquial de Tepatitlán.”

Grandes interrogantes para nosotros que podemos deducir?... que posterior a la conquista salía presuroso Fray Antonio de Segovia del convento de Tlacotlán, para recorrer como “visitador” la gran zona denominada la Gran Cazcana, este y otros frailes franciscanos fueron los verdaderos pacificadores y colonizadores de la Nueva Galicia, los protectores de indígenas que habían soportado una conquista cruel, a los pocos que habían sobrevivido a la pasificación quedaron sometidos a la férrea disposición de los europeos, hasta que fijaron su ánimo en esos frailes humildes que eran reverenciados por los crueles conquistadores, estos al ver los desmanes contra ellos y su pronta extinción, empezaron a protegerlos y tratarlos con amor y cariño, conviviendo con ellos y ayudándolos en todas sus necesidades

En este vasto territorio se encontraban los poblados indígenas de Zapotlán (Zapotlanejo) Acatic, Tecpatilán, habitados desde tiempos inmemorables a la conquista, perdiéndose en el tiempo su origen y asentamiento. De entre estos franciscanos uno de ellos probablemente Antonio de Segovia al visitar el Tecpatilán indígena situado al norte del actual, convenció a 28 familias que vivían en el llamado “pueblo viejo” de (Tecpatilán = lugar de piedra dura.) Para que se asentaran en un lugar más apropiado cerca del río Tepatlán, el cual serpenteaba una loma de suave declive, que producía un apropiado lugar de asentamiento y así iniciaron con la construcción del pueblo de San Francisco de Tepatlán. Sin duda que lo primero que se trazó fue el espacio que ocuparía la capilla o iglesia del pueblo, que los indios construyeron a gran ritmo, ya que sólo se trataba de una enramada, bajo la cual el padre pasaría días enteros predicando y enseñando un todo a la gran variedad de discípulos de todas las edades, quienes absortos se pasaban horas enteras tratando de entender las enseñanzas del fraile. En esta primera instancia enseñaron a los indios a fabricar adobes para construir paredes firmes para la capilla y hospital. Recintos que unirían a todo el pueblo en torno y junto a estos lugares, quedando cerrados por un gran espacio que funcionaba como atrio y camposanto, frente a estos espacios al norte, se marco otro espacio más chico para realizar el tianguis (Mercado Centenario) y al frente sur se dejó un espacio para plaza y casas consistoriales (presidencia) todo esto fue ordenado por el emperador Carlos V para toda comunidad o población de españoles o indígenas; “... imitar los cuadros del ajedrez, empezando por designar terreno para iglesia, plaza mayor, casas consistoriales y después de esto señalar los solares de los pobladores de la comunidad o pueblo...”

Es así como por medio de estas “visitas” los franciscanos trazaron la nueva Tecpatilán e iniciaron con la cultura novohispánica, de todo conocimiento y normatividad empleada entre los indígenas y los criollos, quienes aglutinados en torno a ellos, iniciaron gustosos las construcciones y edificaciones emblemáticas de los pueblos y ciudades, imponiendo el castellano como lengua oficial. En cada visita se fue dando avance y progreso y “...junto a las riberas del río se formaron sementeras y tierras de cultivo”... origen del “Fundo Legal” encontramos estas referencias en las actas de cabildo de los años de 1825 y 1888 el fundo legal “... estaba formado por dos sitios de ganado mayor y cuatro caballerías de tierra, que la Real Audiencia de Guadalajara dio para la formación de la villa, ignorándose la distribución que los antiguos hicieron de los terrenos, porque no hay documentos...”

Diez años después de la conquista en la Nueva Galicia en 1541, se suscitó un gran levantamiento armado de los indios llamado la Guerra del Mixtión, en que participaron la mayoría de los indios, quienes hartos de sufrir y soportar el esclavismo, quisieron quitarse el pesado yugo de la explotación rebelándose contra sus encomenderos, estando a punto de conseguirlo si no hubiera venido en persona el virrey de la Nueva España, con el socorro necesario para los españoles y a su paso por esta región, este ejército tocó Acatic para continuar con el rumbo del “Peñón de Nochistlán”

Los indios que poblaban Tecpatilán junto con los de Poncitlán, Cuitzeo, Atemajac y Tlajomulco, se quedaron quietos y no se sublevaron, debido al gran aprecio que tenían a los frailes y que por esa circunstancia recibieron la preciosa dádiva “... una imagen de la virgen hecha de pasta de Michoacán...” para que le rindieran culto imagen hoy conocida como “Inmaculada Concepción de Tepatlán” la cual inicialmente estaba en la capilla o en el hospital de indios y al construirse la parroquia fue trasladada donde hoy se encuentra.

De esta capilla podemos darnos una idea tomando la referencia de lo que sucedió en Guadalajara, la primera capilla fue construida en honor de San Miguel, de “zacate y adobes,” ( votiva de la Guadalajara de Tlacoacán) la segunda que funciona como catedral de la Nueva Galicia (Guadalajara) construida en 1565 los cronistas la describen como, “...tenía tres naves, reina en ella gran pobreza y no dejan de llamarla el jacal grande...” Se empezó a construir las paredes de adobes, que fueron fabricados por 70 indios, durante 3 meses de trabajo, también se reunieron 40 cargas de zacate para la cubierta la mano de obra fue indígena y bajo la vigilancia de tres fiscales, uno recogía a los indios de los pueblos y otro asistía que hicieran los adobes y el otro dábales prisa a los que edificaban...”

Otra referencia la encontramos en 1542, cuando el padre Segovia llevó de Nochistlán con indios para fundar el actual San Juan de los Lagos, época en que les donó la pequeña imagen de la Virgen de San Juan de los Lagos, para el hospital de indios. Se presentaron otros males para los pobladores indígenas de la región, en 1543 surgió una epidemia llamada el “Gran Cocoliste” que produjo una gran mortandad. En 1550 el Obispo don Pedro Gómez de Maraver erigió parroquia la doctrina de San Pedro Teocaltiche a la cual perteneció eclesiásticamente Tecpatilán. En 1551 surge de nuevo en toda la región otra epidemia de cocoliste o chahuistle (influenza) que mató gran cantidad de indios dejando casi desolada la región. Alguien que vivió en esa época Fray Alonso de Rea.- O.F.M. nos dejó asentado en su historia, “...que pueblos de 20,000 indios están hoy en 200 habitantes...” así en 1563 se dió asiento a la fundaciones de hospitales en todos los pueblos de las provincias de Michoacán y Jalisco. En 1579 se funda el hospital de indios en Teocaltiche.

En 1587, se extendía una merced real a Francisco de Zaldívar por terrenos que comprendían Zapotlanejo, Acatic, Juanacatlán y Tecpatilán. El 14 de julio de 1589 se nombraba encomendero a Francisco de Zaldívar.

En 1590, hubo una enfermedad de la que murieron muchísimos indios sin saber qué enfermedad era.

En 1606, se entrega otra merced real a Diego de Porras que comprendía una estancia en Tototlán y Matatlan y Colinilla, además de terrenos en Mezcala y cerros del Huilote y Carnicero. Ese mismo año, el obispo de la diócesis de la Nueva Galicia de la Mota y Escobar describe a Tecpatilán como sigue; “...se encuentra devastada por las grandes guerras con los chichimecas, este pueblo es de encomenderos y doctrina de clérigos...”

Ese mismo año se otorgó otra merced por la Real audiencia de Guadalajara a don Pedro Estrada Balbín, constaba de un sitio de ganado mayor y otro de ganado menor y trece caballerías de tierra en el Cerro Gordo.

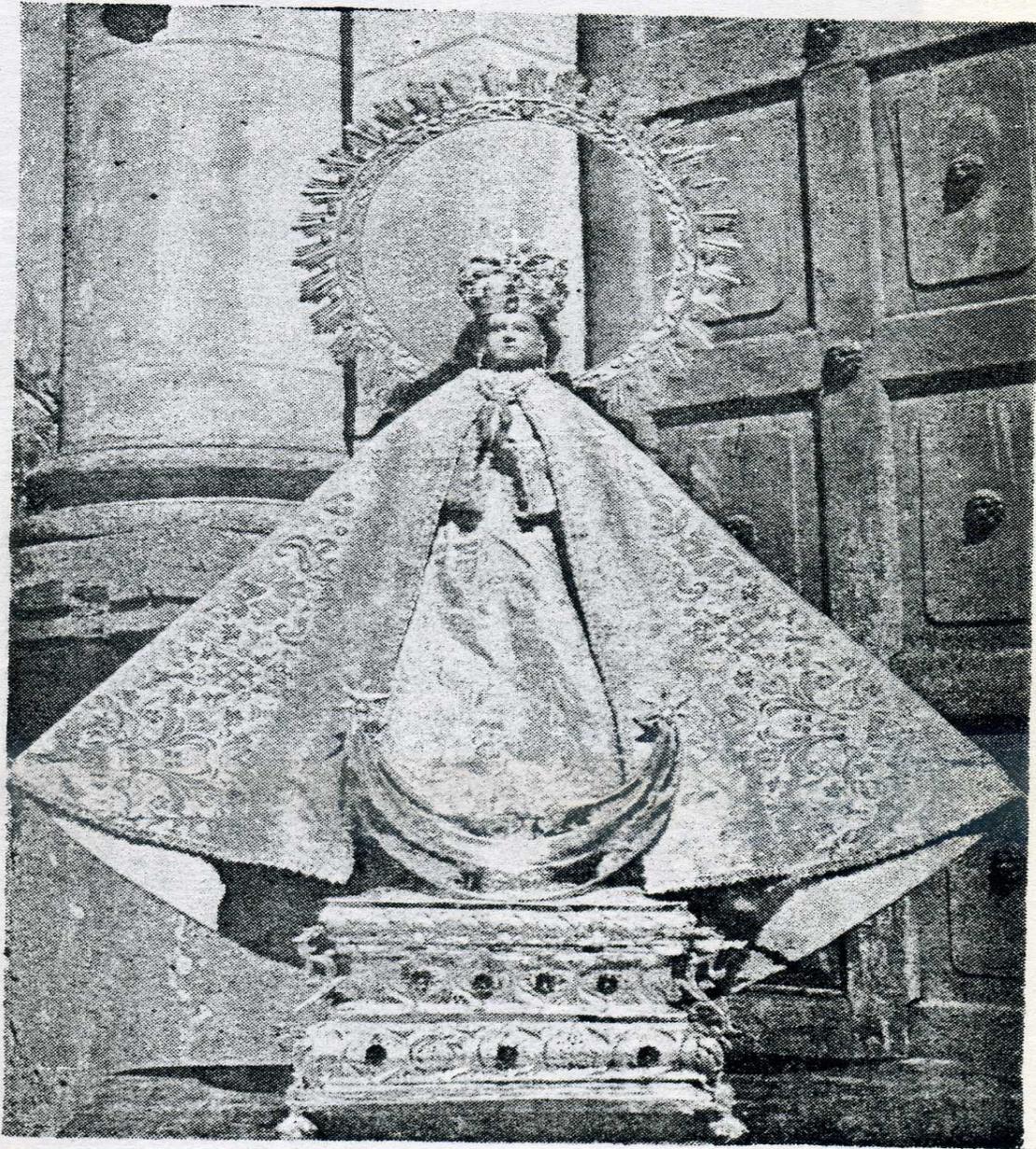
En 1608, por medio de una orden real se determina “...que los españoles no vivan en pueblos indígenas, sólo aquellos con autorización real...”

En 1616, se ejecuta una orden real de Felipe II en la que ordenaba al licenciado Juan Dávalos y Toledo oidor de la Real Audiencia de Guadalajara, a hacer una visita a Matatlán y Colimilla, para obtener información y pesquisas sobre el pueblo de Tecpatilán; “...hicieron comparecer ante sí a los indios Juan Flores (alcalde), Pedro Francisco (alguacil mayor), Pedro Vicente (regidor), Francisco Miguel (mayordomo), Francisco Martín, Lorenzo Flores, Diego Flores, Francisco Luis, Marcos Mateos, Juan Pérez y otros. Y se les preguntó si tenían queja, agravio o cosa que pedir ante el visitador, se asentó, firmó y rubricó...”

1623, año en que se difunde y publica el primer milagro que realiza la virgen de San Juan de los Lagos (la hija de un volatinero) acto que propagó el inicio de peregrinar a su santuario para solicitar favores.

El 3 de julio de 1633, la Real Audiencia de Guadalajara autorizó españolizar a San Juan de los Lagos y empiezan a comprar terrenos dentro de la Villa Juan Jerónimo de Arona y el Capitán Lázaro Martín del Campo.

El 17 de enero de 1648, por la visita pastoral del señor Colmenero al pueblo de Zapotlán del los Tecuejes, erige la parroquia de la comunidad nombrando al primer presbítero Juan Francisco de Silva. Tecpatilán se agrega a esta feligresía dejando de pertenecer a Teocaltiche. El 19 de marzo de 1658, fecha de la primer libros de gobierno eclesiástico de Tecpatilán.



**NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION DE TEPATITLAN.**

El 20 de febrero de 1683, se erige parroquia a la iglesia de San Francisco, Tepatitlán.

En 1702. Fue bautizada la primera criolla que naciera en Tepatitlán asentándose el dato con el nombre de Inés de la Mora y Valdivia.

En 1707, el presidente de la audiencia de la Nueva Galicia don José de Bazarte y Lorenzana, autorizaba la fundación de la villa de san José de Moctezuma o Bazarte, solicitud hecha por un grupo de españoles que radicaban en la inmediaciones y pedían la creación de tener asiento para españoles, ya que en Tepatitlán era donde vivían los indios y su fundo legal, conteniendo terrenos comunales que utilizaban para el abastecimiento alimentario de su población indígena. Al disminuir los indígenas por enfermedades y epidemias los criollos poco a poco empezaron a comprar terrenos dentro de la villa de Tepatitlán, así se fue dando la transformación de su población que originalmente fue indígena hasta hacer asiento de criollos.

Para constar el origen de Hospital, hay dentro del Archivo Parroquial, un libro que habla de la "...Cofradía de la Concepción"; iniciando el 10 de diciembre de .1687, por el Cura; .José de Orozco en que dice la primera página del libro,....."que la organización del hospital estaba normal y al corriente en 1685.....y continúa diciendo que tiene tiempo de fundada. En lo que respecta en la elección de personal para el Hospital, la primera acta testifica lo siguiente.... ;"(14)

...“En el pueblo de Tecpatitlán, en 9 días del mes de diciembre de 1685 años, el alcalde y demás principales cofrades de la Cofradía de Nuestra Señora de la Concepción, sita. En este dicho pueblo se juntaron a elegir oficiales para dicha cofradía y unánimes y conformes hicieron la elección siguiente, JULIO FLORES,-PRIOSTE, FRANCISCO JUAREZ-MAYORDOMO, JULIO GOMEZ—DIPUTADO, PEDRO FRANCISCO – VAQUERO MAYOR, BALTAZAR GARCIA,-VAQUERO, SALVADOR GARCIA,-VAQUERO, ANA PEREZ,- TENANTZI CAPITANA. LORENZA PETRONA,-TENANTZI DESPENSERA, MARIA ANGELA,- TENANTZI CORONERA. MARIA ASENCION –TENANZI BANDERA. JULIO PEREZ,-FISCAL MAYOR. JOSE FLORES,-TEOPANTOPILI. JOSE FRANCISCO,- CAMPANERO. La cual elección me trajeron y pidieron dichos naturales aprobarse y confirmarse, y yo el presente Cura Beneficiado Propio y Juez Eclesiástico, lo apruebo y confirmo en la manera que puedo y habiendo asentado cada uno de los arriba mencionados, sus oficios y encargándoles el buen uso de ellos en lo que toca a los bienes de dicha Cofradía y CUIDADO DE LOS ENFERMOS , y mandé a los oficiales que acaban, parezcan ante mi a dar cuenta de lo que ahí ve, a su cargo durante el tiempo de sus oficios y dijeron estar dispuestos a darlas y porque coste lo puse por Auto y lo firmé ; JOSE DE OROZCO ARGUEROS”... (15)

“En el pueblo de Tecpatitlán en 10 días del mes diciembre de 1685 años en conformidad de lo por mi mandato, en el Auto de arriba, parecieron a dar cuentas, JULIO AGUSTIN - PRIOSTE. Y JULIO NICOLAS,- MAYORDOMO. De lo que ahí ve su cargo durante el tiempo de sus oficios, las cuales dieron por un cuaderno de papel, que está en cuatro fojas, las tres y la una en blanco que por ellas aparéese haber estado en poder, de limosna 52 pesos, y un real y asentado de gastos en Misas del mes, cera y vino, en la fiesta de la Concepción de Nuestra Señora., el aniversario de difuntos, gastos con los enfermos, y maíz que se compró a 5 y 6 pesos fanega, debido a la carestía del año, 101pesos y 7 reales....y preguntándoles de doce salió ese dinero que gastaron de mas, dijeron que todo era perteneciente a la Cofradía , que seria de algunos becerros que venden a los arrieros y no cunaron de asentarlos en el recibo....Conté el ganado y con el herradero del año; 831reses, 12 caballos mansos y una yegua, una manada de mulas de 24 bestias, otra manada de rejegas, de 15 yeguas, otra de 28 y otra de 26 rejegas, y es de entender que de 761 reses, fueron de herradero 284.... Fueron reprendidos por razón de haber vendido algunos becerros y se les mandó que en ninguna manera vendan res alguna ni cosa alguna que pertenezca a la Cofradía. De este Obispado .y los nuevos oficiales se hicieron cargo de dichos vienes y se les encargó el aumento de ellos y el cuidado de los enfermos, y por lo que coste, lo puse por Auto y lo firmé; JOSE DE OROZCO ARGUEROS.” Estos son los vienes que tenían para el sostenimiento del Hospital y cuidado de los enfermos... (16)

.En 1686 son nombrados para los diferentes cargos;”

“JULIO ESTEBAN-PRIOSTE. DIEGO MANUEL,- MAYORDOMO. CRISTOBAL MIGEL –DIPUTADO. BERNARDINA MARIA,- TENANZI CAPITANA. JOSEFA JUANA,-TENANZI DESPENSERA. MARIA LUISA- CAPITANCILLA. PEDRO PABLO,- VAQUERO MENOR. PEDRO LORENZO,- VAQUERO MENOR. JOSE DE SANTIAGO,- FISCAL. “En el año de 1697, era Cura Beneficiario el Dr. Alonzo de Anda Altamirano y Prioste del Hospital Diego Motines. Y tenían como bienes” 270 reses 92 bestias de carga, y 7 burros”.... Esto es una confirmación de la existencia de la Cofradía y Hospital.... (17)

Este Hospital se conservó hasta el siglo XIX, y estaba ubicado muy cerca de la Iglesia Parroquial frente a una “... PLAZUELA llamada del Hospital “...un documento del año 1815, del jefe de la Guarnición Realista el Coronel D. Joseph Manuel Delgado, de Tepatitlán reporta lo siguiente;...(18) “ con esta fecha paso orden al Subdelegado de este pueblo para que disponga que se pase el Comercio de la Plaza Principal a la “plazuela del Hospital , con objeto que aquella quede expedita, para las operaciones de la tropa como lo solicita v. Md. En su papel de 13 del corriente, pero esta providencia será únicamente interna supuesto que dicha Plazuela, pertenece al fundo legal de los indios y se les deberá devolver cuando tengan proporción de hacer uso de ella y hayan cesado las circunstancias que actualmente obligan a ocuparla. 7 de agosto de 1815. Josef de la Cruz,S.V.D. José Delgado. Tepatitlán.”...(19)

Como vemos esta “Plaza o Plazuela del Hospital” o Plaza del Progreso es la después llamada Plaza de Cañas en donde está situado el actual “Mercado Centenario” de la ciudad. Es posible que el tal Hospital, al paso de los años fuera solo un montón de ruinas y si le acrecentamos los disturbios para estas fundaciones...el sostenimiento de estos...las Guerras que produjeron; la Independencia..., el efímero Imperio de Iturbide..., La proclamación de la República..., la invasión y derrota de México contra Estados Unidos..., la toma de poder de los liberales..., y la implantación de las “Leyes llamadas de la Reforma...,” que dieron un vuelco total para su mantenimiento y si le agregamos la desaparición del “Fundo Legal ” de la Villa, por las nuevas disposiciones de enterramientos ( no se permitieron en Iglesias )y las órdenes de creación de nuevos camposantos (fuera de las villas y ciudades). (20)

Llegamos a 1881 a un expediente de la visita que se practicó a la” receptoría de fondos de Tepatitlán.” (Tesorería). El visitador Benigno Guerrero el 18 de febrero 1881, en su Expediente en la segunda parte dice textualmente. (Caja 98-44) “...En la visita que practicó a esta tesorería en letra del año 1874 el P. Juan Llano, hizo notar que el capital y en fincas con valor de 4,316 pesos. Que donó a esta municipalidad el presidente de la República C. Benito Juárez para la construcción de la cárcel no había dedicado en su totalidad a su objeto, que se estaban debiendo algunas cantidades a dicho fondo, que era consecuente asegurar y que no hubieran rendido cuentas los Juan de Dios de la Torre y Francisco Navarro de 320 pesos, de dichos fondos. “(22) Observó también que “las fincas que el Presidente de la República D. Sebastián Lerdo de Tejada cedió al municipio con valor de 3,329 pesos el 29 de marzo de 1873, para “fundar un Hospital” y fomentar la “Instrucción Primaria,” todavía no las tenía en su poder el Ayuntamiento, con perjuicio del interesante objeto en que fueron dedicados por el Superior Magistrado de la Nación.” (23)

Por el oficio # 13 “de mayo de 1876 se exigía a promover la toma de posesión de las mencionadas fincas” Esto nos sugiere que el actual Hospital de Jesús, (en las afueras de la ciudad entonces) fue una donación para con la cual se supliera la destrucción del primer” Hospital de Indios de la Villa de Tepatitlán...” (24)

En otro expediente # 18 (caja 114- 32)” El Señor Cura Don Arcadio Medrano hace una petición al Ayuntamiento de Tepatitlán de que se le otorgue la escritura de la finca en que se halla el Hospital.” ( 24) Iniciando su misiva así;”... Honorable Ayuntamiento con todo respeto expongo; (25) “ entre los documentos pertenecientes al archivo parroquial que es a mi cargo he encontrado el expediente que en 14 fojas útiles tengo la honra de acompañar, en calidad de devolución; en la cual constan las diligencias que se practicaron para el remate y adjudicación de un lote de la finca conocida como Casa de Ejercicios” para fincar en él la Casa del Hospital, cuya construcción se está llevando a efecto en la actualidad...” nos habla de la” finca del Hospital, que fue rematada y adjudicada por el Juzgado 1º. Constitucional de esta población con fecha 24 de enero de 1881, constatando en esa venta la declaración del juzgado de haber rematado y adjudicado el mencionado lote a favor del Hospital de este lugar, por medio del rematante C. Jerónimo Alvarez, comisionado al efecto, por el Ayuntamiento para hacer la postura en favor de la referida institución” (26) “ de lo expuesto se desprende con toda claridad que es un hecho que la finca donde actualmente existe el Hospital pertenece exclusivamente al dominio y propiedad de tan benéfica institución.”

“en virtud de lo expuesto y atendiendo en la petición que asiste al solicitante, las comisiones encargadas del dictamen en el supuesto se honran en someter a la deliberación y aprobación del Ayuntamiento.”(27)

El 8 de Septiembre de 1906, # 159 = al “Cura Medrano y al Sindico del Ayuntamiento presente;... “El ayuntamiento que me honro en presidir en sesión ordinaria de ayer tubo a bien aprobar un dictamen de sus comisiones de Hacienda y Salubridad que terminan con las promociones siguientes. Aquí las promociones en que tengo la honra de transcribir si vel = libertad.= Luciano Fernández-“— (28)

La sumisa Tepatitlán indígena, logró pasar sometida de la obediencia franciscana a la atención diocesana de los curas encargados de la Villa, el hospital en terrenos del fundo legal, pasó al abandono y derrumbe de sus techos y paredes para que a orillas de la prospera Villa, por las donaciones de los Presidentes de la República; Benito Juárez para (Presidencia y Cárceles) y las de Lerdo de Tejada, (hospital e Instrucción Pública) renaciendo el hospital como “Ave Fénix.” Luego de construido nuevamente aparece la orden de la Legendaria Madre Vicentita que tras fundar el Hospital de la Santísima Trinidad en Guadalajara el 3 de Dic. 1890, se entregó a auxiliar la “caridad humana” dentro de sus posibilidades, haciéndose cargo ella y sus seguidoras de los Hospitales de Ciudad Guzmán y luego del de Tepatitlán. Recordemos como encargadas; Madre Rosalba Ascencio, Madre Paulina Guzmán, Madre Jovita Alva, Madre Gaudelia Martínez.

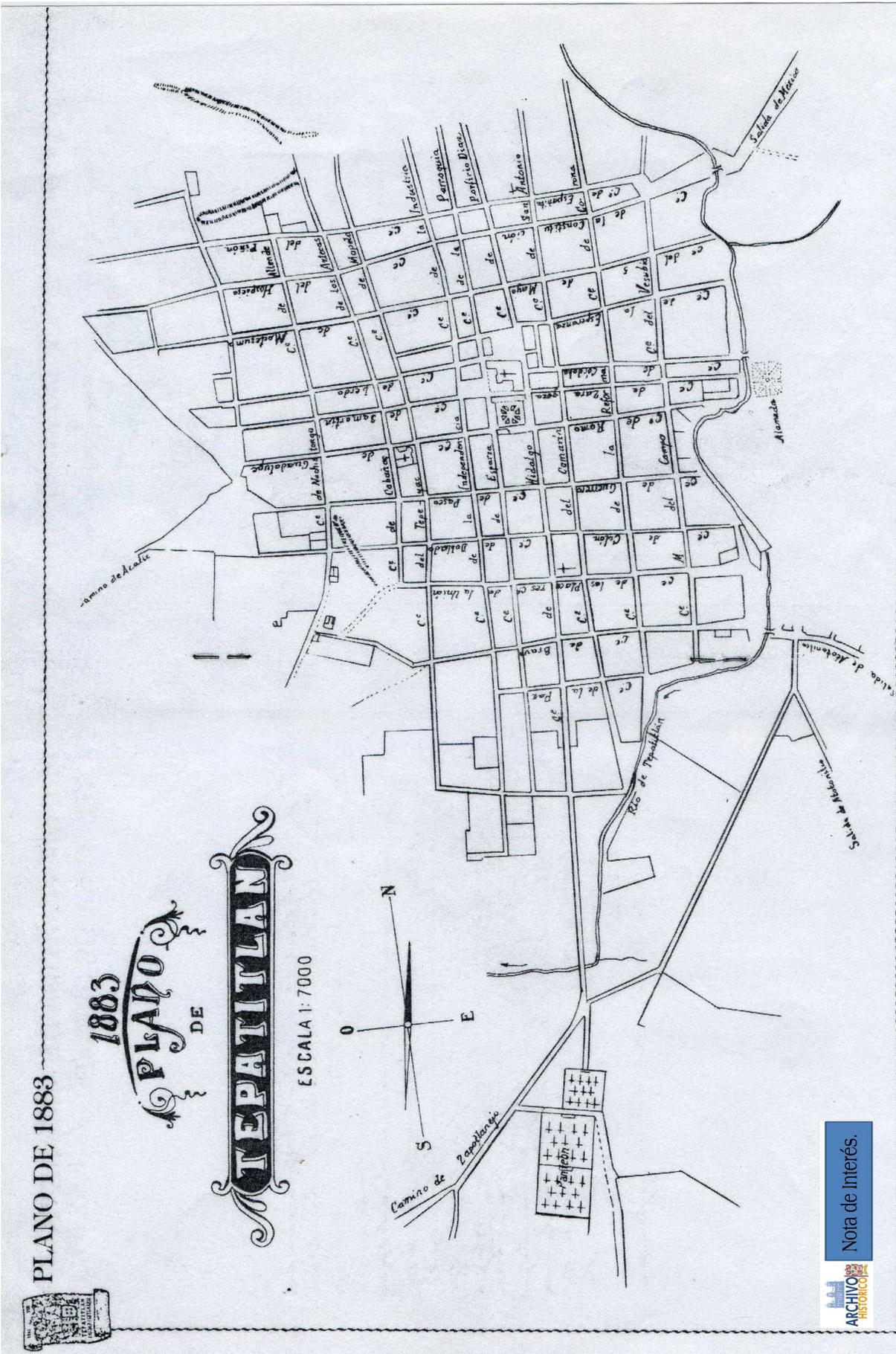
Un hospital con tal historial es imposible pasar su recuerdo por alto, su origen y circunstancias es necesario, que las sepamos en Tepatitlán y la región, ya que nuestro orgullo es y debe ser resaltado, por el tesón y envidia de nuestros ancestros en el tiempo, hacer caso omiso de tanto dato tan privilegiado y perder nuestra identidad propia, es perder motivo de orgullo sano, importancia que ha existido y existió en nuestro querido Tepatitlán.

## CONCLUSIÓN.

Nuestro marco teórico surge después de que Pedro Almíndez Chirinos tocó por primera vez la población indígena de Tecpatitlán quienes en paz se sometieron al conquistador, posteriormente llegaron los seráficos franciscanos, quienes realmente fueron los pacificadores e instructores de toda esta región, desde el convento de Tetlán caminaban por la zona y fueron muy probablemente quienes trasportaron y donaron la” Imagen de la Virgen” a los indígenas de Tepatitlán, por premio a su fidelidad ya que no tomaron parte de la gran “Revuelta del Mixtón” en 1541. Levantamiento indígena de repercusión por la cruel y desastrosa conquista a “Sangre y fuego” propiciada por Nuño Beltrán de Guzmán y sus encomenderos que se dividieron el botín humano como de su propiedad.

Recurrí a investigar en los archivos de la ciudad, el parroquial y el histórico, con una gran cantidad de documentación interesantísima, después lo efectué en al Archivo Histórico de Jalisco y del Arzobispado de Guadalajara, a la Biblioteca del Estado, en fin a donde creí encontrar datos para mi cometido.

Así pude llegar a deducir que sí existió el Hospital de Indios ( Hospital- Capilla) que existió a un lado o dentro de la actual “Capilla del Refugio” Esta capilla aledaña al Hospital (circundado esto por el camposanto de la iglesia lo que es la actual manzana de la parroquia y el atrio) ( mi padre Sr. Francisco Romero V. en la calle Progreso # 14, al construir su casa me relató sobre la gran cantidad de osamentas que encontró en tal lugar, y al Norte donde colinda la propiedad con el Salón Parroquial, se topó y respeto una “cerca doble” dejándola intacta para la posteridad ) que según yo, son indicios de los límites de lo que fue el Hospital, al construirse la actual parroquia se respetó el espacio del hospital y con el transcurso de los años fue tal su deterioro que empezó a dejar de funcionar.



Nota de Interés.

Parroquia ; le falta construcción del atrio.  
 No hay cuadra de curato.  
 No hay construcción en la plazuela del hospital (plaza de cañas)  
 Solo existían los portales del parían o portal de los heroes y el llamado portal mocho.

Después encontramos el dato por 1835 de la “plazuela del Hospital “la que fue Plaza de Cañas” actual Mercado Centenario, en la que realizaban el “Tianguis” los indígenas. Al existir un hospital de indios como lo vimos en la mayoría de los pueblos o custodias o visitas, (Tepatitlán era visita) atendidos por los franciscanos, propagaron la veneración Mariana de la Virgen María como sucedió en Tepatitlán.

Tras la aspereza surgida por los españoles y la forma de trato hacia los indígenas, surgió el cambio franciscano de respeto propiciado por lo humano de sus predicadores, mas el empobrecimiento enfermedades y falta de suministros para subsistir, les fue necesario empezar a vender parte de su fundo legal aceptado convivir con los españoles, pasaron los años las etapas de Independencia, Imperio, Reforma. Y la villa se trasformó creciendo su historial, ejerciendo el soporte documental de ser una sociedad neogallega del Jalisco, historial que es orgullo nacional. Posterior las “donaciones para el Ayuntamiento de Tepatitlán” por los presidentes de la república sobre fincas dentro del extinto “Fundo Legal” indígena, renovaron las construcciones del hospital tan necesario y en ruinas que tanta falta hacía a los habitantes, así se pudo propagar el Hospital hoy llamado de Jesús, en la ciudad de Tepatitlán de Morelos Jalisco el cual sigue funcionando y atendiendo a los habitantes de su municipio.

Con permiso del Sr. Leopoldo Franco, soldado permiso para construir una proeza en el rancho de Lagunillas, de su propiedad, solicitando que se le permita en su de que las aguas de dicha proeza pueda servir para parte del Fundo Legal que se halla bajo la vigilancia y administración del Ayuntamiento: que la proeza resulte beneficiosa para todo el municipio y que, en todo lo que colinda con el terreno donde se construirá, es el principal, el Señor don Pedro Gutiérrez y está de conformidad, en cuya aprobación ha suscripto la solicitud en el presente, y por último que las aguas que tomará en la proeza serán las de esta población y no resultará perjuicio alguno para la población. Por unanimidad y a petición de todo trámite, se acordó con el Señor Franco el permiso que soli-

TRANSCRIPCIÓN. ACTAS DE CABILDO.

...”Con un ocurso del señor Leopoldo Franco, solicitando permiso para construir una presa en terrenos del rancho de Lagunillas de su propiedad indicando que solicita ese permiso en razón de que las aguas de dicha presa puedan inundar parte del Fundo Legal, que se halla bajo la vigilancia y admistración del Ayuntamiento...”

Límites de ambos terrenos.

Se acordó: se obsequie el pedido del C. Juan de Dios de la Torre en forma legal; ordenandose al Síndico concurre a la operacion de la medida en representación del Ayuntamiento.

Acto continuo, con motivo de los linderos que se ha tratado de arreglar de los terrenos pertenecientes a Basarte, y siendo por ahora difícil la mensura de dos sitios de ganado mayor y cuatro caballerías de tierra que la Real e Audiencia dió para la fundacion de la Villa, e ignorandose la distribución que los antiguos hicieron de los terrenos, porque no hay documentos, pidió a la Cooperacion se precia, como mas expeditivo, a la mensura de solo cuatro caballerías que se sabe por tradición, tomaren los pobladores para formar la poblacion con la pension de dos reales anuales de cada solar.

Se acordó: se lleve a efecto lo propuesto por el C. Presidente, previo el correspondiente presupuesto de los gastos que se han de hacer en la mensura y demas trámites subsecuentes.

Se levantó la sesion a que asistieron los C. Juan de Dios de la Torre, Nicolas de la Torre, Toraro Barajas, Pablo Gutiérrez, Felicio Martin y Juan de Dios Casillas.

Mano de la Torre

Mano de Barajas

Toraro Barajas

Pablo Gutiérrez

Felicio Martin

José Luis Vallygo  
S. S. S. S.

Sesion ordinaria del dia 15 de Febrero de 1881.

Presidencia del C. Juan de Dios de la Torre.

Abierta la sesion se leyó y aprobó la acta de la anterior y la Secretaria dió cuenta de lo siguiente.

Comunicaciones Oficiales.

10. 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30.

## TRANSCRIPCIÓN. ACTAS DE CABILDO.

...”Acto continuo con motivo de los linderos que se ha tratado de arreglar de los terrenos pertenecientes a Basarte y siendo por ahora difícil la medida de dos sitios de ganado mayor y cuatro caballerías de tierra que la Real Audiencia dió para la fundación de la Villa, e ignorándose la distribución que los autuquos hicieron de los terrenos, por que no hay documentos, pidió a la corporación se proceda, como mas expeditivo, a la medida de solo cuatro caballerías que se sabe por tradición, tomarón los pobladores para formar la población con la posesión de dos reales anuales de cada solar...”

Se acuerdo se lleve a efecto lo propuesto por el S. Presidente, previo el correspondiente presupuesto de los gastos que deban erogarse en la medida y demas tramites correspondientes.

Se levanto la sesion a que asisitieron los C.C. Juan de Dios de la Torre, Nicolas de la Torre, Lazaro Barajas, Pablo Gutierrez, Toribio Martin y Juan de Dios Casillas.

FIRMAS.



## NOTAS;

- (1) España Conquistadora---A. Madariaga\_ 1990 España.
- (2) Historia Verdadera de la Nueva España---Bernal Díaz del Castillo\_ Porrúa 1990 Méx
- (3) Historia Verdadera de la Nueva España---Bernal Díaz del Castillo\_ Porrúa 1990 Méx
- (4) Cartas del Licenciado Suaso--- Archivo General de la Nación
- (5) Vocabulario Náhuatl--- Fray Alonso de Molina
- (6) (7) (9) (12) Crónica Miscelánea ----Fray Antonio Tello.
- (8) Crónica de la Nueva Galicia--- Fray Francisco Frejes.
- (10) Cartas al Rey de ---Don Vasco de Quiroga.
- (11) Archivo del Arzobispado de Guadalajara.
- (13) Crónica de la Provincia de Michoacán---Fray Nicolás de Navarrete
- (14) (15) (16) (17) Archivo Parroquial de San Francisco de Tepatitlán.
- (18) (20) Archivo Municipal Legal e Histórico de Tepatitlán de Morelos Jalisco
- (19) carta de D. José Delgado a General Joseph de la Cruz ---Archivo Municipal Legal e Histórico de Tepatitlán de Morelos Jalisco.
- (22) (23) (24) (25) (26) (27) Archivo General e Histórico de Tepatitlán de Morelos Jalisco

## BIBLIOGRAFÍA

DESCRIPCION DE LA NUEVA GALICIA---PBRO. DOMINGO LAZARO DE ARREGUI.

ALGUNAS NOTICIAS REFERENTES A LAS CONSTRUCCIONES RELIGIOSAS DEL OBISPADO DE NUEVA GALICIA---JOSE R. BENITEZ.

BREVES APUNTES ACERCA DE LA CIVILIZACION Y COSTUMBRES DE LOS CHIMALHUACANOS---LIC. IGNACIO DAVILA GARIBI.

LIBRO DE LAS COFRADIAS; ARCHIVO DE LA PARROQUIA DE TEPATITLAN.

DESCRIPCION GEOGRAFICA DE LOS REYNOS DE NUEVA GALICIA DE LA AMERICA SEPTENTRIONAL---LIC. MATIAS DE LA MOTA Y PADILLA.

NOTICIAS VARIAS DE LA NUEVA GALICIA INTENDENCIA DE GUADALAJARA---GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.

JALISCO HISTORIA MINIMA---LUIS PÁEZ BROTCHE.

CRONICA MISELANEA DE LA SANTA PROVINCIA DE XALISCO---FRAY. ANTONIO TELLO.

ALBUM DE LA PROVINCIA ECLESIASTICA DE GUADALAJARA---AGUSTIN VEGA.

ARCHIVO HISTORICO DE TEPATITLAN JALISCO.

ARCHIVO HISTORICO DE JALISCO.

ARCHIVO HISTORICO DE LA ARQUIDIOSCESIS DE GUADALAJARA.

El Ayuntamiento en sesion ord. acordó: se provea a tomar posesion de las fincas donadas por el Cabildo Indio Grat, para la fundacion de un Hospital y fomento de la instruccion primaria, espumandose los gastos de los fondeos, los concedidos por el Superior Cabildo del Estado; nombrando para este fin en comision a los municipales C. G. Geronimo Alvaru y José M.<sup>a</sup> Cruz Romero asociados del Sindico, facultandolos para que nombren otras personas q. los auxiliem en el desempeño de sus tareas.

Por disposicion del Ayuntamiento acompaño a U. copia del documento primordial, y unio que existe en el archivo de este Ayuntamiento relativo a esta donacion, a fin de que por U. como Sindico en union de la Comi-

cion nombrada por el Ayuntamiento se provea a la brevedad posible a tomar posesion de las fincas relacionadas en la adjunta copia.

Yndepend. y Lib. Tepatitlan, Junio 20 de 1876. = J. C. = J. M. T.

C. Geroni Con esta fecha se ha dirigido al C. Rafael Barajas Sindico de este Ayuntamiento la siguiente comunicacion.















